Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

Comunicado 20250213 - 08

Doctores:
JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ HERRERA
LEYDA VELASCO RINCÓN
CARLOS ANDRÉS MUÑOZ PATIÑO
Supervisores del Contrato No. 2063 de 2024
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. 2063- 2024 suscrito entre la Superintendencia de Notariado y Registro y Nexura Internacional S.A.S.

Asunto: Cumplimiento de lo dispuesto en la comunicación SNR2025EE010585, mediante la cual se solicita la entrega de un plan de choque para la ejecución del contrato de la referencia

Cordial saludo respetadas Doctoras,

JHON SILVIO CAMPO MONCAYO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.018.451.832 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación de **NEXURA INTERNACIONAL S.A.S,** con NIT. 805.025.355-8, en uso del poder especial amplio y suficiente que me fue otorgado el día 26 de agosto de 2024, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa, por medio del presente comunicado me permito realizar la entrega formal de documento de Plan de Choque para la ejecución del contrato de la referencia, de conformidad con lo solicitado por la supervisión del contrato mediante Comunicado SNR2025EE010585, teniendo en cuenta lo relacionado a continuación.

El día 11 de febrero de 2025, se recibió por parte de la entidad SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO correo electrónico con el asunto '*Póliza de cumplimiento No. 18-44-101099579; Seguros del Estado - Requerimiento de la supervisión por presunto incumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 2063- 2024'*, mediante el cual se adjuntó el comunicado No. SNR2025EE01058. En dicho correo electrónico, Johanna Andrea Rodriguez Herrera, supervisora del contrato, solicitó lo siguiente:

> *"(...) Agradecemos se sirva respondernos en dos (2) días hábiles posterior al recibido de esta comunicación, el plan de choque que garantice la entrega de los productos pactados en el tiempo establecido en la prórroga No. 1 del presente contrato."*

De igual forma, en el contenido del Comunicado SNR2025EE010585 con ASUNTO *'Póliza de cumplimiento No. 18-44-101099579; Seguros del Estado - Requerimiento de la supervisión por presunto incumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 2063- 2024'* y referencia *'Póliza No. 18-44-101099579 del 30 de diciembre de 2024',* la entidad solicita a NEXURA INTERNACIONAL S.A.S. la remisión del Plan de Choque dentro de los dos (2) días hábiles posteriores al recibido de la comunicación.

Teniendo en cuenta que el comunicado fue recibido vía correo electrónico el día 11 de febrero de 2025, la entrega del presente documento se realiza dentro del término establecido.

Agradecemos la revisión de la entidad del documento de plan de choque presentado, las respectivas observaciones y/o aprobación del mismo.

Adjunto al presente comunicado se encuentra el documento que se relaciona a continuación:

- **Plan de Choque Ejecución del Contrato No. 2063 de 2024.**

Atentamente,



JHON SILVIO CAMPO MONCAYO
C.C. 1.018.451.832 de Bogotá D.C.
NEXURA INTERNACIONAL S.A.S
NIT. 805.025.355-8

Copia: Seguros del Estado S.A

Ejecución del contrato 2063 de 2024

Superintendencia de Notariado y Registro - SNR

Fecha de reporte	*13 de Febrero de 2025*
Fecha de inicio del proyecto	*28 de Agosto de 2024*
Fecha de finalización	*15 Marzo de 2024*
Gerente del proyecto	*Lina María Rojas Rodríguez*

Objetivo del proyecto

"Contratar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos de organización, digitalización, indexación, traslado y disposición final de archivos misionales de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR. Y lo Establecido en el Anexo Técnico Organización de la Serie Documental Antecedentes Registrales"

El presente documento expone un plan de acción orientado a la finalización de los procesos pendientes en el marco de ejecución del contrato 2063 del 2024.

Es importante resaltar que, aunque las fechas de ejecución de estos procesos se acercarán al límite del plazo final, nos encontramos dentro del cumplimiento de las actividades establecidas.

En este sentido continuaremos con la dinámica definida por el cliente para la revisión y verificación necesaria de cada uno de los procesos asegurando así, la culminación exitosa del proyecto.

A continuación, se detallan las acciones que se implementarán para mitigar los riesgos y garantizar la culminación exitosa del proyecto dentro del marco de tiempo disponible.

PROCESO DE ORGANIZACIÓN:

En cuanto al proceso de clasificación donde se incluye la ordenación y posterior foliación de los expedientes de las ORIPs de San Marcos, Sahagún y Riosucio.

Teniendo en cuenta que el nivel de devoluciones se incrementó en las últimas entregas, se realizó una reunión con la supervisión para hacer el respectivo seguimiento y detectar los posibles errores en las últimas 3 entregas. En dicha reunión se mencionaron las siguientes posibles fallas tales como:

- Ingreso de personal nuevo que se capacitó para apoyar el proceso de digitalización
- Personal relativamente nuevo que persistió con errores los cuales fueron trasladados al área de primeros auxilios.
- Terminación de contrato de otras personas que seguían cometiendo errores aun después de haber pasado el tiempo para la curva de aprendizaje.
- Personal antiguo con un mínimo de errores.

Para terminar de subsanar y finalizar las entregas se tomaron medidas como reforzar el proceso control de calidad, buscar, entrevistar, realizar pruebas a personal nuevo para reemplazar los recursos que no lograron pasar la curva de aprendizaje y continuaban generando retrasos.

Estado general de las entregas realizadas proceso de organización:

Estado	Actas	ML
CONFORME	29	226,72
EN REVISION SNR	2	18,67
Total general	**31**	**245,39**

Estado por ORIP

ORIP	SITIO NUEVO	SAHAGUN	SAN MARCOS	RIOSUCIO	TOTALES
Cantillas	66	74	95	127	362
Total ML	42,980	54,784	60,789	76,570	235,123
Intervenidos Organización	42,150	64,645	60,760	78,120	245,675
Entregados	42,15	64,34	60,76	78,12	245,37
% Entregado	98%	117%	100%	102%	104,4%
Aprobados	42,150	60,640	60,760	63,150	226,70
% Aprobado	98%	111%	100,0%	82,5%	96,4%

Conclusión:

A la fecha de este reporte se encuentran pendientes 2 lotes con 18.67 ml, el Lote 27 de Riosucio se entregó **el 12 de febrero y el lote 30 se entregará el próximo lunes 17 de febrero de 2025,** culminando de esta manera el proceso de organización al 100%.

BIODETERIORO Y SANEAMIENTO DOCUMENTAL

Los procesos de saneamiento y control de carga microbiológica en los soportes documentales son fundamentales para la seguridad laboral, conservación de fondos archivísticos y cumplimiento de los Sistemas Integrados de Conservación de las entidades emisoras de la documentación. Esto se debe a que la alta carga biológica puede impactar negativamente, tanto la salud del personal que llegue a manipularlos como la estabilidad de los soportes e información; por lo que las áreas de Conservación buscan activamente señales de biodeterioro que permitan prevenir y corregir tales contingencias.

En este sentido el anexo técnico emitido por la Superintendencia de Notariado y Registro para el presente proceso especifica los requerimientos en tal materia (página 60); por lo que Nexura SAS, en cumplimiento de las condiciones trazadas por la entidad y a los criterios técnicos previamente descritos, ha designado un área y equipo profesional, así como infraestructura y personal técnico, para el seguimiento, intervención y abordaje de tal problemática identificada en el mes de enero entre el 08 y el 22 de los corrientes durante el desarrollo de las actividades de conservación y primeros auxilios de las ORIPS Sitionuevo y Riosucio.

METODOLOGÍA

CLASIFICACIÓN: Una vez recibidas las Unidades Documentales con indicadores de biodeterioro, se procedió a clasificarlas por índice de afectación en Bajo, Medio y Alto. La causal de tal clasificación corresponde a la perspectiva técnica, donde se requiere abordar los procesos de limpieza y desinfección en orden ascendente; para prevenir la contaminación cruzada desde los folios con mayor carga microbiológica hacia los que cuentan con menores indicadores en tal aspecto. Este método, además, permite entregas en menor tiempo al área de Primeros Auxilios, toda vez que la intervención en “Bajo” es de mayor celeridad que en las demás escalas de biodeterioro.

LIMPIEZA: Siguiendo la línea técnica previamente descrita, se está realizando una limpieza, folio a folio, sirviéndose de brochas de cerda suave y torundas de algodón. Tal limpieza se está realizando en un solo sentido, removiendo la mayor cantidad de material particulado posible, y teniendo especial cuidado con los folios de particular fragilidad a la manipulación. Una vez concluida la limpieza de cada Unidad Documental, se está reemplazando la carpeta que la contiene por carpetas 4 aletas nuevas, dado que la mayor afectación se presenta en estas y al final serán remplazadas durante la intervención.

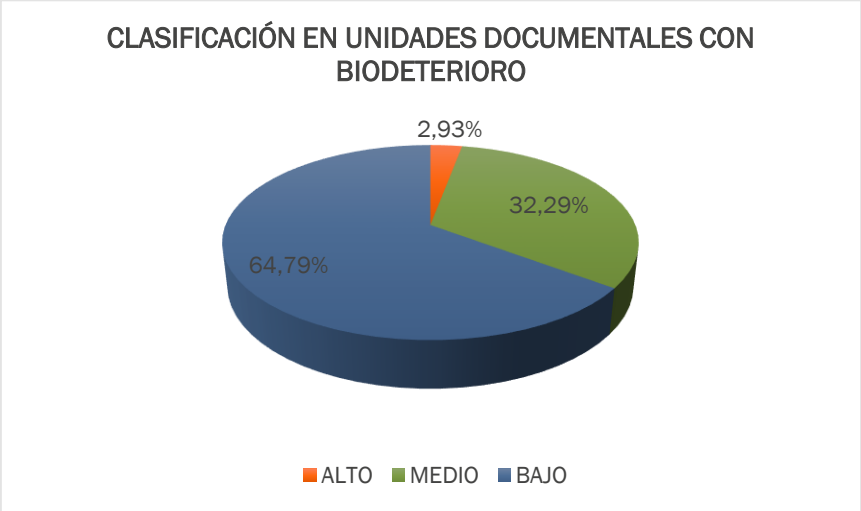
DESINFECCIÓN: Con periodicidad semanal, los folios intervenidos en limpieza de la categoría bajo están siendo sometidos a una desinfección en masa usando la técnica de nebulización en frío con amonios cuaternarios, entre cuyas ventajas están la alta penetración, rápida volatilización del solvente (agua), amplio espectro microbiocida y protección a largo plazo del soporte documental. En cuanto a las categorías Medio y Alto, se realizará una desinfección puntual con hisopos de algodón y el mismo principio activo; interviniendo directamente sobre los indicadores de biodeterioro para generar una mayor acción sobre los microorganismos causantes del deterioro documental.

EVALUACIONES MICROBIOLÓGICAS: Semanalmente, se toman muestras microbiológicas de las Unidades Documentales limpias y desinfectadas para evaluar la eficacia. Tales muestras se llevan a laboratorio para siembra en medio de cultivo e incubación; y sus resultados de reportan 7 días calendario después.

HALLAZGOS Y AVANCE DE ACTIVIDADES

CLASIFICACIÓN

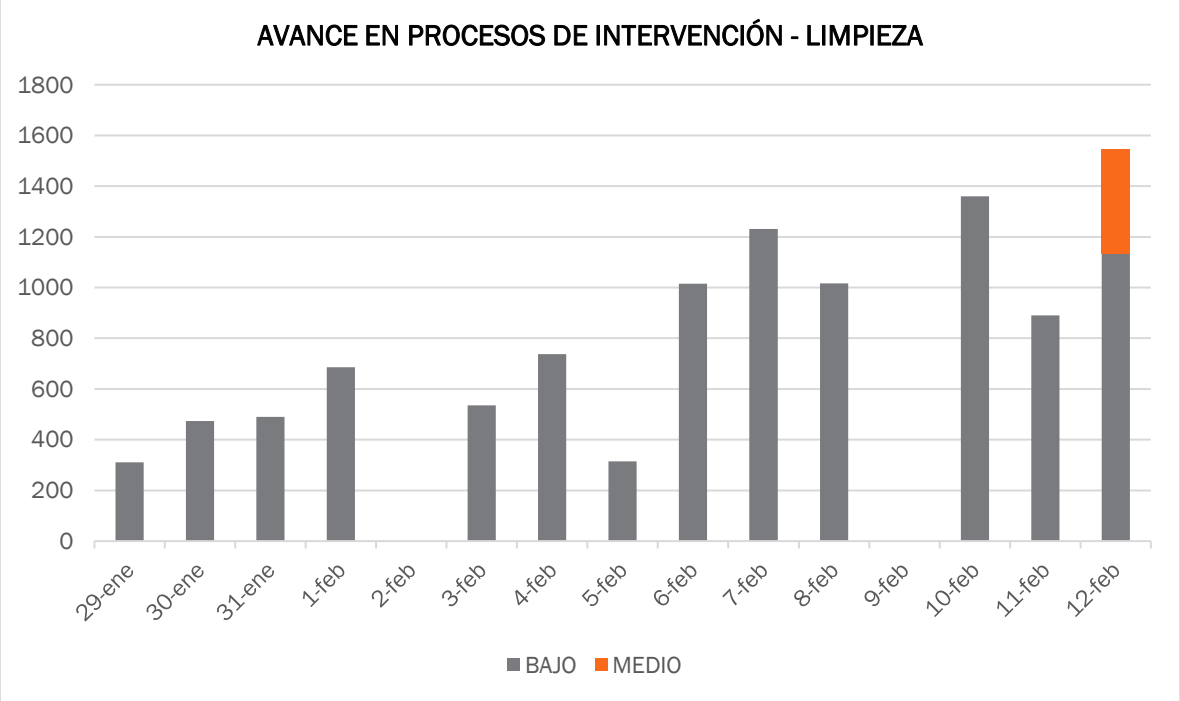
Para los 14.659 folios recibidos (746 carpetas), el proceso de clasificación muestra una escala de biodeterioro dominadas por las categorías Bajo y Medio; con un porcentaje residual representado por la categoría Alto (gráfica 1). Esto permite inferir que una parte importante de la documentación se encuentra ya procesada o próxima a su finalización en el área, como se observa en la gráfica 3.



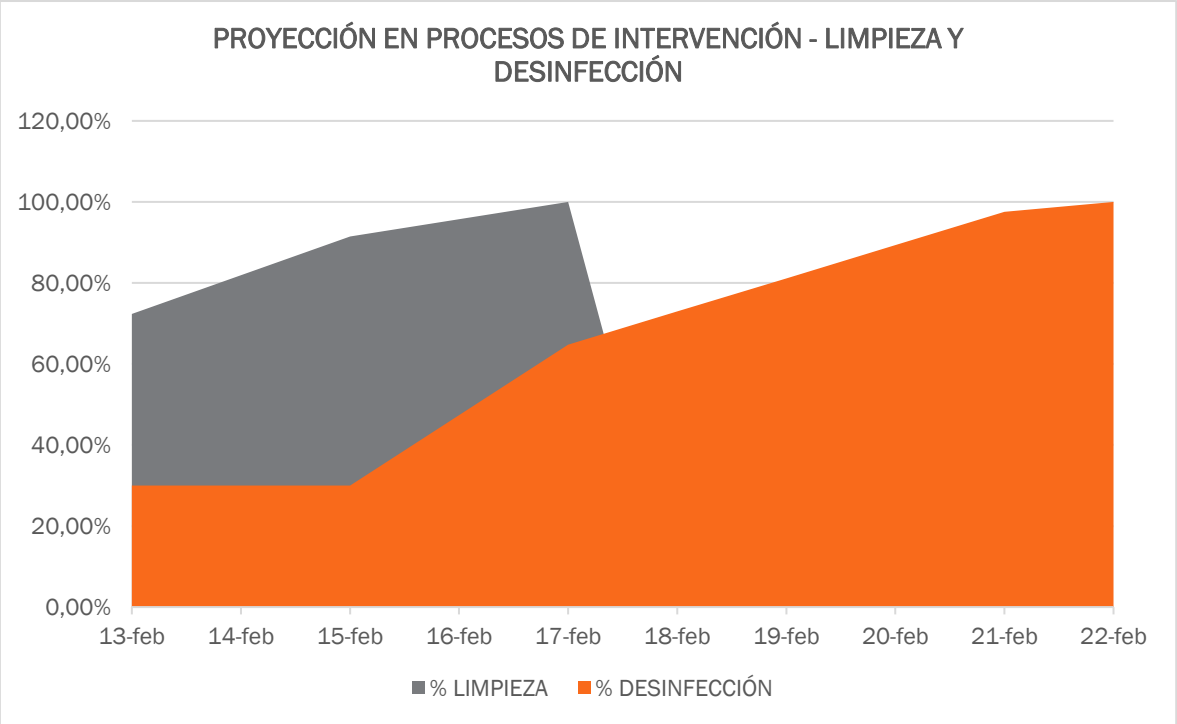
Gráfica 1.

AVANCES EN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Como se evidencia en la gráfica 2, el personal entrenado por el profesional en microbiología ha alcanzado, desde el 6 de febrero, una productividad media cercana a los 1.200 folios (exceptuando el 11 de febrero que, por fuerza mayor, el equipo de trabajo estuvo incompleto). Esto permite inferir que, incluyendo los procesos de desinfección puntual y estimando una productividad, una finalización de actividades el 22 de febrero (gráfica 3).



Gráfica 2.



Gráfica 3.

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

Teniendo en cuenta las fechas señaladas y el carácter semanal de las evaluaciones microbiológicas, se indica que los resultados procedentes del primer lote de desinfección masiva (correspondientes al 30% del total de documentación recibida) estará lista para escalar a Primeros Auxilios el 17 de febrero del presente año. La documentación restante, tal como se observa en la tabla 1, estaría lista para entrega el 24 de febrero y 3 de marzo, respectivamente (Tabla 1).

FECHA	TOTAL FOLIOS LIMPIOS	TOTAL FOLIOS DESINFECTADOS	ENTREGA RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS
13-feb	10608	4398 (MASIVA)	17-feb
14-feb	12008		
15-feb	13408		
17-feb	14659	9497 (MASIVA)	24-feb
18-feb	TERMINADA	10697	
19-feb		11897	
20-feb		13097	
21-feb		14297	
22-feb		14659	3-mar

Tabla 1.

CONCLUSIONES

- De los 14659 folios ingresados al área de biodeterioro, 64,79% están asignados a la categoría bajo, 32,29% a Medio y 2,93% a alto.
- A la fecha, se ha alcanzado una media de productividad, en limpieza, de alrededor de 1.200 folios. Esto permite inferir una finalización total de actividades para el 22 de febrero del presente año.
- La lectura y emisión de resultados microbiológicos de la totalidad de Unidades Documentales recibidas se estima, por lotes, para el 17 de febrero, 24 de febrero y 3 de marzo.

PROCESO DE DIGITALIZACIÒN E INDEXACIÒN.

1. Diagnóstico del Problema

Retrasos identificados: Cuello de botella en el proceso de OCR y generación del Pdf/A2-b sellado.

- **Causas principales:**
 - Debido a la alta calidad y resolución (400 dpi x 400 dpi) de la imágenes master tif; al momento de realizar la generación del pdf, el archivo resultante es demasiado pesado y esto genera que el tiempo de procesamiento en OCR sea muy alto y el consumo de recurso de maquina sea igual.
 - Errores en reconocimiento de texto que obligan a reprocesar los archivos Pdf.

2. Objetivos del Plan

- Acelerar el procesamiento de OCR sin comprometer la calidad.
- Optimizar el uso de recursos disponibles.
- Implementar soluciones escalables para evitar futuros retrasos.
- Cumplir con la entrega en el menor tiempo posible.

3. Estrategias y Soluciones

3.1. Optimización del Proceso de OCR

- **Uso de OCR distribuido:** Implementar procesamiento paralelo en servidores adicionales.
- **Algoritmos de OCR mejorados:** Evaluación de motores de OCR más eficientes como Tesseract optimizado, Google Vision OCR, AWS Textract o Azure OCR.

- **Preprocesamiento de imágenes:** Mejorar la calidad de entrada (reducción de ruido, aumento de contraste, segmentación).

3.2. Escalabilidad e Infraestructura

- **Migración temporal:** Uso de infraestructura de múltiples servidores para procesar imágenes en paralelo.
- **Balanceo de carga:** Distribuir procesamiento entre múltiples servidores.
- **Monitoreo de rendimiento:** Implementación de procesos de seguimiento en tiempo real para detectar cuellos de botella.

3.3. Optimización del Flujo de Trabajo

- **Automatización de flujos:** Uso de scripts para distribución automática de cargas.
- **Estrategia de trabajo 24/7:** Uso de máquinas virtuales con OCR desatendido.

3.4. Gestión del Equipo y Tiempos

- **Asignación de roles específicos:** Separar equipos de OCR, validación y almacenamiento.
- **Revisión en paralelo:** Equipos de control de calidad trabajando simultáneamente con el OCR.
- **Metodología ágil:** Planificación en sprints cortos con entregables parciales.

CONCLUSIÓN:

Esto permitirá dar cumplimiento al **plan de entregas para el proceso de digitalización y producto terminado de la siguiente forma:**

Lote No.	Fecha de Entrega	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	ML
1.1	17-feb	San marcos	Expedientes	55,8
2	19-feb	Riosucio	Expedientes	25
3	21-feb	Sahagun	Expedientes	11
4	24-feb	Sitio Nuevo	Expedientes	37,43
5	26-feb	Sahagun	Expedientes	11
6	28-feb	Sitio Nuevo	Matriculas inmobiliarias	1,5
7	28-feb	San marcos	Matriculas inmobiliarias	2,2
8	28-feb	Riosucio	Matriculas inmobiliarias	5,4
9	28-feb	Sitio Nuevo	Indices	3,2
10	28-feb	San marcos	Indices	2,7
11	7-mar	Sahagun	Matriculas inmobiliarias	3,7
12	7-mar	Sahagun	Expedientes	29
13	7-mar	Riosucio	Expedientes	46,1
14	7-mar	Sitio Nuevo	Expedientes	0,5

CONTRATO No.	2063 de 2024

FECHAS DE TRASLADO

Traslado No.	Fecha de Traslado	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	ESTIMACIÓN No. DE CAJAS	ML
1	10-mar	San marcos	Matriculas - Indices - Expedientes	190	60,7
2	10-mar	Sitio Nuevo	Matriculas - Indices - Expedientes	132	42,12
3	14-mar	Riosucio	Matriculas - Indices - Expedientes	240	76,5
4	14-mar	Sahagun	Matriculas - Indices - Expedientes	172	54,7

Nota importante: Dada la contaminación de riesgo biológico presentado en algunas canastillas de los expedientes de dos ORIPS, estos expedientes serán entregados en los lotes finales, una vez se realicen los procesos de descontaminación e intervención habituales. Esto quiere decir que en las entregas programadas que se realicen se van a presentar faltantes o saltos en los rangos respectivos de las ORIPS afectadas.

Sugerencia: Teniendo en cuenta que de la totalidad de Información recibida y revisada por cada una de las ORIP, existe documentación con riesgo biológico, documentación que está siendo tratada de manera separada debido a las condiciones y por personal experto, es importante resaltar que por cada ORIP habrá un faltante que corresponde a los expedientes clasificados con la condición mencionada.

Información qué será entregada debidamente relacionada en un informe donde se detalle el rango por ORIP y el volumen correspondiente una vez se culmine el proceso que está llevando a cabo el equipo de Profesionales expertos en material con riesgo biológico.